

2

En la reunión del Comité Ejecutivo de esta SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS celebrada el día 26 del corriente, se dió cuenta del atto. Oficio de V.E., con fecha del día 14, en que se comunica a la referida institución el generoso acuerdo de esa Excm. Diputación de su presidencia, adoptado en sesión del mismo día, de conceder a dicha Sociedad la subvención de 3000 ptas.

En nombre de la mencionada Sociedad de Estudios Vascos, nos complacemos en transmitir a V.E. las más expresivas gracias por dicha concesión que se hará efectiva en la forma que disponga esa Diputación Provincial, cuyo apoyo moral y material ha de ser de tanta eficacia en el cumplimiento de los fines de cultura para que esta institución ha sido creada.

Dios guarde a V.E. muchos años.

San Sebastián 29 de Abril de 1919.

El PRESIDENTE,

El SECRETARIO,

En la reunión del Comité Ejecutivo de esta Sociedad de Estudios Vascos celebrada el día 26 del corriente, se dio cuenta del atto. Oficio de V.E., con fecha del día 14, en que se comunicó a la referida Institución el Generoso acuerdo de sus Excmas. Diputación de su presidencia, adoptado en sesión del mismo día, de conceder a dicha Sociedad la subvención de 3000 pes.

En nombre de la mencionada Sociedad de Estudios Vascos, nos complacemos en emitir a V.E. las más expresivas gracias por dicha concesión que se hará efectiva en la forma que disponga esa Diputación Provincial, cuyo apoyo moral y material ha de ser de tanta eficacia en el cumplimiento

ARTX. E.I./S.E.V.

Saila

Agiri Zk.

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO,

ante de la Excm. Diputación de Alava.